

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SALVATIERRAN & OJEDA SOCIEDAD ANONIMA "TRANSALOJESA".

En La Libertad a los veinte días del mes de febrero del 2018, a las dieciséis horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de La Libertad, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SALVATIERRAN & OJEDA SOCIEDAD ANONIMA "TRANSALOJESA", con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de COMPAÑÍAS.

Preside la sesión la señora NIETO SALVATIERRA MARTHA VERONICA, actuando como Secretaria la señorita Patricia Yagual Soriano, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SALVATIERRAN & OJEDA SOCIEDAD ANONIMA "TRANSALOJESA". Seguidamente tomo la palabra la Presidenta de la Junta, quien pone a consideración de la sala el único punto del orden del día a tratarse:

- 1) Conocer el informe del Gerente General; y,
- 2) Analizar y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017, de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SALVATIERRAN & OJEDA SOCIEDAD ANONIMA "TRANSALOJESA",

Los socios manifiestan que el año pasado fue normal los servicios de transporte y de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el único punto del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que la Presidenta de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el único punto del orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

Aprobar el informe de la Gerente General y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017, de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SALVATIERRAN & OJEDA SOCIEDAD ANONIMA "TRANSALOJESA",

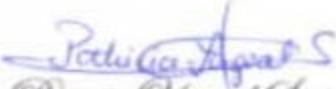
Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las dieciocho horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el Presidente de la Junta y la secretaria que certifica.- En la Provincia de Santa Elena, Cantón La Libertad, a los 20 días del mes de febrero del 2018.- f) NIETO SALVATIERRA MARTHA VERONICA, en su calidad de Presidenta de la Junta;

Certifico:

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SALVATIERRAN & OJEDA SOCIEDAD ANONIMA "TRANSALOJESA", al cual me remitiré en caso de necesario.

La Libertad, 20 de febrero del 2018.


Nieto Salvatierra Martha Verónica
Presidenta de la Junta


Patricia Yagual Soriano
Secretaria